



Barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana perteneciente al grupo Fénix de la comuna 8 en la ciudad de Medellín.

García Gallo Liz Estephany

Valencia López Stefanny

Velásquez Ramírez Lina María

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Facultad ciencias económicas y administrativas  
Bello  
Especialización en gerencia social  
2023

Barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana  
perteneciente al grupo fénix de la comuna 8 en la ciudad de Medellín

García Gallo Liz Estephany  
Valencia López Stefanny  
Velásquez Ramírez Lina María

Monografía para optar al título de especialistas en Gerencia Social

Asesor temático y metodológico  
Mag. Maria Nela Galeano

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Facultad ciencias económicas y administrativas  
Bello  
Especialización en gerencia social  
2023

## Dedicatoria

*Este trabajo queremos dedicarlo a nuestras familias quienes nos han apoyado en todo momento, su amor incondicional y fortaleza brindada fueron esenciales para lograr los objetivos trazados desde el inicio de esta etapa académica. Asimismo, nos agradecemos como equipo, el tiempo, compromiso y trabajo colaborativo con el proceso fueron fundamentales para enfrentar y superar los desafíos que se presentaron.*

*Por último, queremos dedicar este trabajo a todas las personas que luchan incansablemente por un mundo mejor, que invierten su esfuerzo amor y dedicación por mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas, también a las personas que fueron objeto de estudio en la presente investigación; esperando que este trabajo pueda generar un impacto y pueda ser fuente de inspiración para otros investigadores.*

## **Agradecimientos**

*Queremos extender un sincero agradecimiento a quienes hicieron posible este aprendizaje.*

*Agradecemos a la Universidad UNIMINUTO por su ardua labor y el trabajo constante por brindar una educación de calidad ya que hemos logrado enriquecer nuestro conocimiento.*

*Agradecemos a nuestros docentes quienes con sus enseñanzas nos permitieron fortalecer nuestras bases profesionales. Agradecemos a nuestra asesora de opción de grado María Nela Galeano, Mg ingeniería Industrial y Mg Gerencia de empresas sociales para la innovación social y el desarrollo local quien nos guió en este camino para lograr culminar nuestro trabajo de grado.*

*Nuestros más sinceros agradecimientos a quienes con su amor, dedicación y experiencia hicieron que la presente investigación tuviera las conclusiones a las que llegamos.*

*Finalmente queremos agradecer a nuestros compañeros quienes aportaron a nuestro crecimiento personal y profesional y a usted lector por considerar que el tema abordado puede aportar a su conocimiento personal.*

## Resumen

Esta investigación se realiza con el propósito de conocer cuáles son las barreras de acceso a la vinculación laboral formal de la población migrante venezolana, basándonos en la identificación de las principales dificultades que han experimentado en los diferentes acercamientos laborales que ha tenido la población migrante venezolana. La investigación se realiza bajo el enfoque cualitativo. Se desarrolla por medio de entrevistas semi estructuradas, bajo el diseño no experimental y con una muestra de 15 personas migrantes venezolanas del grupo Fénix ubicados en la comuna 8 del municipio de Medellín. Se planteó responder al objetivo Analizar los factores que intervienen en la vinculación laboral formal para la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín. Llegando a concluir que el desempleo es uno de los principales desafíos que enfrenta la migración venezolana en Medellín. Aunque actualmente existen formas más formales de búsqueda de empleo a través de plataformas, la población migrante enfrenta barreras tanto en el proceso de regularización como en el entorno laboral, lo que los lleva a optar por empleos informales con condiciones laborales precarias. Con el fin de mejorar dicha situación es necesario abordar estas barreras y promover la inclusión laboral de los migrantes. Esto implica facilitar los procesos de regularización, brindar información clara y accesible sobre los canales formales de búsqueda de empleo y fortalecer la protección de los derechos laborales de los migrantes. Asimismo, es fundamental generar conciencia y promover la eliminación de prejuicios y actitudes xenófobas en la sociedad para fomentar un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.

**Palabras clave:** Barreras de acceso, vinculación laboral formal, migrantes venezolanos.

### **Abstract**

This research is carried out with the purpose of knowing what are the barriers to access to formal labor linkage of the Venezuelan migrant population, based on the identification of the main difficulties experienced in the different labor approaches that the Venezuelan migrant population has had. The research is conducted under a qualitative approach. It is developed through semi-structured interviews, under a non-experimental design and with a sample of 23 Venezuelan migrants from the Fénix group located in commune 8 of the municipality of Medellín. The objective was to analyze the factors that intervene in the formal labor linkage for the Venezuelan migrant population belonging to the Fénix group of commune 8 in the municipality of Medellín. We conclude that unemployment is one of the main challenges faced by Venezuelan migration in Medellín. Although there are currently more formal ways of seeking employment through platforms, the migrant population faces barriers both in the regularization process and in the labor environment, which leads them to opt for informal jobs with precarious working conditions. In order to improve this situation, it is necessary to address these barriers and promote the labor inclusion of migrants. This implies facilitating regularization processes, providing clear and accessible information on formal job search channels, and strengthening the protection of migrants' labor rights. It is also essential to raise awareness and promote the elimination of prejudices and xenophobic attitudes in society in order to foster an inclusive and respectful work environment.

**Key words:** Access barriers, formal labor linkage, Venezuelan migrants.

## Contenido

Introducción .....		12
1. Objeto de la investigación .....		14
1.1. Problema a investigar .....		14
1.2. Planteamiento del problema .....		14
1.3. Pregunta de investigación.....		15
2. Objetivos .....		16
2.1 Objetivo general.....		16
2.2 Objetivos específicos .....		16
3. Justificación.....		17
4 Marco Referencial.....		20
4.1 Marco Conceptual.....		20
4.2 Marco legal .....		23
4.3 Marco Teórico.....		27
5 Diseño Metodológico.....		35
5.1 Línea de investigación institucional.....		35
▪ 5.1.1 Sub-línea: Gerencia social y comunitaria.....		35
5.2 Enfoque de investigación y paradigma investigativo .....		37
5.2.1 Paradigma .....		37
5.2.2 Enfoque .....		38
5.3 Diseño .....		39

5.4 Alcance .....	39
5.5 Población.....	40
5.6 Tamaño de muestra .....	40
5.7 Fuentes, Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos....	41
5.7.1 Fuentes de información .....	41
5.7.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos .....	42
• Entrevista semiestructurada:.....	42
5.8 Análisis y tratamiento de datos. ....	43
6. Plan de acción del proyecto .....	44
7. Resultados y discusiones.....	46
7.1 Capítulo 1 .....	46
7.2 Capítulo 2 .....	55
7.3 Discusión: .....	64
8. Conclusiones .....	66
9. Bibliografía .....	67



## Lista de Tablas

Tabla 1	Gráfico de informe de calidad de vida de la población venezolana 2018 – 2020	40
Tabla 2	Plan de acción para el desarrollo de la investigación .....	44
Tabla 3	Caracterización de los entrevistados .....	46

## **Lista de Ilustraciones**

Ilustración 1 Respuesta de si alguna vez ha trabajado en Colombia, encuesta .....	50
Ilustración 2 Respuesta sobre percepción de empleabilidad en la ciudad de Medellín ..	62

## **Lista de Anexos**

Anexo 1: Política de tratamiento

Anexo 2: Encuesta de las Mujeres entrevistadas del grupo comunitario Mamás Maravilla

## Introducción

El fenómeno migratorio comprendido como las diversas formas de movilidad humana involucra a millones de personas que se desplazan de sus territorios a través de fronteras, en muchos casos en busca de mejorar sus condiciones socioeconómicas resaltando que no es precisamente en muchos casos de manera voluntaria, lo que implica llegar a un nuevo territorio y empezar un proceso de adaptación.

Por tanto "Colombia es el segundo país del mundo que más desplazados internacionales recibe a través de sus fronteras" (Acnur y OIM, 2020); precisamente el país se enfrentó a un fenómeno migratorio específicamente por la población venezolana que llegan al país a raíz de la crisis humanitaria que atraviesa su país de origen, esto ha puesto en riesgo los derechos humanos de los refugiados lo que establece un reto planteado desde distintos sistemas económico, político y social para establecer modelos de inserción que permitan integrar a los migrantes e implementar acciones que busquen mejorar su bienestar y desarrollar su potencial.

En este sentido es importante que pueda contemplarse en el estado colombiano factores de integración laboral para que los migrantes puedan radicarse en condiciones dignas en el país, a su vez, contribuir al desarrollo económico, social y productivo en el territorio.

La presente investigación aborda las barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana, con el objetivo de analizar los factores que intervienen y conocer las experiencias de los diferentes acercamientos laborales de la población migrante en el territorio, específicamente en la ciudad de Medellín.

Para analizar esta problemática de vinculación laboral es necesario mencionar sus causas; una de ellas la irregularidad. Existen características relevantes para la permanencia de los migrantes en el país y la integración a la vida productiva a partir de su proceso de regularización, esta característica precisamente se convierte en un obstáculo frecuente para que una persona migrante pueda optar por un empleo formal en el país.

La investigación se realiza con el interés de conocer precisamente los diversos factores que inciden en las barreras que afrontan los migrantes y que aumentan la desigualdad y exclusión.

Por otra parte, también se realiza un análisis de las experiencias en relación a los diferentes acercamientos laborales a través de entrevistas a las personas que pertenecen al grupo fénix de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, un espacio de colaboración creado por mujeres y hombres migrantes venezolanos.

Nuestro interés académico y profesional es aportar con esta investigación en el tema y que otros investigadores puedan motivarse a indagar, no solo se conocerán cuáles son esas barreras, también se conocerán las diferentes formas de enfrentar esas barreras y trabajar bajo la premisa de promover la equidad y productividad.

## **1. Objeto de la investigación**

### **1.1. Problema a investigar**

Barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana.

### **1.2. Planteamiento del problema**

Desde el 2015 aumentó el ingreso de población migrante venezolana hacia Colombia en busca de nuevas oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida. Gran parte de esta población con vocación de permanencia, según reportes de Migración Colombia en su infografía a corte del 28 de febrero de 2022, se encuentran en el país 2.477.588 venezolanos, de los cuales se encuentran de manera regular 333.806. Esta ola migratoria conlleva a buscar diversas estrategias para dar atención a las necesidades de esta población y su integración social, cultural y económica dentro del territorio, una de las estrategias implementadas desde el gobierno nacional fue la creación de un documento CONPES- (Consejo Nacional de Política Económica y social) el cual se implementará durante diez años, desde el 2022 hasta el 2032 que busca garantizar el acceso a derechos y servicios.

Si bien la implementación de esta política ha traído grandes cambios y aportes significativos a la población, aún se encuentran barreras desde todos los ámbitos, uno de los temas álgidos es la vinculación laboral mediante un empleo formal.

Dentro de la declaración Universal de derechos humanos, creada por la asamblea de las naciones unidas en 1948, desde el artículo 23 se establece lo siguiente: “Toda persona tiene

derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”. (p.7)

Con base a lo anterior se puede percibir como un derecho intrínseco de todo ser humano, sin embargo, surge la duda si goza de este derecho la población migrante venezolana que reside en Colombia, debido a que existen grandes barreras para oportunidades laborales, como la falta de títulos convalidados y/o apostillados para poder acceder a ofertas laborales, la falta de conocimiento por parte de los empleadores sobre los documentos habilitantes para contratar, algunos paradigmas relacionados a la contratación de población migrante venezolana, la xenofobia, la carga de algunas mujeres encargadas del cuidado de los niñas, niñas, adultos mayores o personas de su núcleo familiar en condición de discapacidad, la informalidad laboral, la falta de voluntades de los empleadores, entre otras. Es por ello por lo que se precisa identificar las principales barreras y factores de vinculación laboral formal de la población migrante venezolana enfocados en las personas del grupo Fénix de la comuna 8 del municipio de Medellín. Es por tal motivo que se hace importante realizar un análisis de cuáles han sido las barreras principalmente en la vida laboral y social colombiana de la migración venezolana durante el periodo comprendido entre los meses febrero y mayo del año 2023.

### **1.3. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana perteneciente al grupo Fénix la comuna 8 del municipio de Medellín?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Analizar los factores que intervienen en la vinculación laboral para la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Conocer las experiencias en relación con los diferentes acercamientos laborales de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.
- Identificar cuáles son las principales barreras que afectan la vinculación laboral de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.



### 3. Justificación

Existen diversas formas de movilidad poblacional que pueden darse de forma voluntaria e involuntaria, en esta última las personas se ven obligadas a desplazarse de su territorio e integrarse a un nuevo territorio para adaptarse a nuevas formas de vida. La crisis política, económica y social en Venezuela trae consigo diferentes problemáticas como el aumento de desempleo, presentándose grandes flujos migratorios en un contexto de movilidad humana donde la población de migrantes venezolanos debe desplazarse a otros territorios fuera de su país, *“Desde 2015 aumentó aceleradamente el flujo de la población migrante venezolana hacia Colombia, lo cual llevó al gobierno de Colombia a adoptar medidas para afrontar este nuevo contexto, brindar atención humanitaria y formular una política pública encaminada a la atención de esta población”* (CONPES,2022) Con ello no solo se requieren implementar estrategias con el fin de brindar una atención a las necesidades de esta población, también el proceso contempla brindar una atención rápida y formular políticas para ello.

Esta investigación se centrará en uno de los municipios de Antioquia que registra un alto número de migrantes venezolanos con vocación de permanencia; Medellín es la cuarta ciudad con mayor asentamiento de migrantes con 87.502, así lo menciona la personería de Medellín: *“desde 2015, se sumó un nuevo capítulo para Medellín como receptora de la migración de los ciudadanos venezolanos que arriban a la capital antioqueña en busca de oportunidades tras huir de la emergencia humanitaria compleja que vive su país. Por esos antecedentes, se ha convertido en*

*una ciudad receptora de poblaciones desplazadas y migrantes, muchos de los cuales terminan viviendo en las calles” (P.8, 2018)*

Con el objetivo de precisar la situación actual que vive la población de migrantes venezolanos se aborda la situación de vulnerabilidad desde el momento en que ingresan al país de manera irregular y permanecen sin regularizar su estatus migratorio, sin documentación al día la integración socioeconómica para esta población en el país se convierte en un verdadero reto.

Una de las barreras que enfrenta la población vulnerable proveniente de Venezuela incide en la ejecución de acciones para la vinculación laboral formal, contemplando así que en Colombia se implementen permisos especiales para el fomento de la formalización del empleo y la suscripción de contratos laborales con garantías. En el presente trabajo se contempla cuáles son las principales barreras de vinculación laboral, también las herramientas y rutas que están enfocadas en el acceso a programas de orientación laboral para migrantes venezolanos.

Existen grandes barreras de vinculación laboral para la población venezolana, los refugiados se ven inmersos en grandes olas de desempleo: “Para el 2019 el DANE reportó una Tasa de Desempleo de personas migrantes de Venezuela del 20.5%, casi el doble de la tasa nacional (10,6 %, para el trimestre móvil julio – septiembre 2019). Si el porcentaje de desempleo de la población proveniente de Venezuela frente a la colombiana es de casi el doble, eso quiere decir que esta población enfrenta unas barreras específicas a la hora de optar por un empleo formal en el país” (Pág., 23)

En esta investigación se analizará las diferentes barreras de contratación laboral formal que tienen los refugiados para conocer las experiencias en relación con los diferentes acercamientos laborales. Es importante hablar sobre los retos que exige el ejercicio de integración de migrantes

dentro de la dinámica económica y social para empezar a derribar algunas barreras para que puedan acceder a los derechos fundamentales que le abrigan en el país, así mismo uno de los grandes retos se enfoca en fomentar el acceso al mercado laboral como estrategia clave de su integración económica, para que pueda evidenciarse una mejora en su calidad de vida y puedan disfrutar de los beneficios de un empleo formal; para ello es importante que tengan un acercamiento a nuevos empleadores y que estos mismos puedan conocer los aportes que genera la contratación de población migrante. *“Los migrantes tienen un rol fundamental en la difusión de conocimiento entre sus países de origen y de acogida, contribuyen al incremento de la productividad y aportan nuevas habilidades y capacidades”* (Lawrence J. 2020) Por ende a partir de la vinculación laboral se fomenta una propuesta de inclusión laboral y a su vez el reconocimiento de las destrezas y competencias de la misma población, una apuesta interesada en analizar los factores que intervienen, pero también en conocer las experiencias que vive la población de refugiados al momento de buscar un empleo formal y como la falta de acceso a estas oportunidades inciden en su bienestar y proyecto de vida.

## **4 Marco Referencial**

### **4.1 Marco Conceptual**

La migración se ha entendido como cualquier movimiento de personas que no pretende ser de corta duración o temporal, ya sea a través de una frontera internacional (“migración internacional”) o dentro de un Estado. Se emplea a menudo para incluir tanto los movimientos forzados como los voluntarios. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-). El fenómeno migratorio obedece a múltiples razones, que pueden ir desde la búsqueda de oportunidades en otro Estado con mayor bonanza económica, hasta por motivos de seguridad como es el caso de los desplazamientos forzados o en aquellos eventos donde la situación violenta de un país pone en peligro la seguridad de los migrantes, así no esté dirigida particularmente contra ellos. Las diferentes particularidades del fenómeno migratorio provocan muchas veces en la urgencia del movimiento que no se llenen los requisitos normativos de ingreso o permanencia en el Estado al que se desea migrar, dando lugar a una situación migratoria ilegal.

En el caso de estudio el fenómeno migratorio que nos ocupa es el venezolano. Ante la difícil situación por la que atraviesa su país, se ha hecho ordinario el tránsito de población venezolana por la frontera colombiana, bien sea con el ánimo de transitar vía Colombia hacia otro país o con la intención de asentarse. Ante la complejidad humanitaria de la situación y la dificultad burocrática que supone obtener la documentación necesaria para una migración regular, el Gobierno de Colombia ha desarrollado herramientas para la individualización y

formalización de la situación de los migrantes. En el año 2018 y de la mano del Decreto 542, se creó el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos -RAMV- que busca ampliar la información existente de los migrantes venezolanos en el país para el desarrollo de las políticas de atención humanitaria.

Entre las medidas adoptadas por las diferentes autoridades estatales, se encuentra la expedición del Permiso Especial de Permanencia, con el que los migrantes venezolanos en el territorio colombiano se “identifican y pueden permanecer temporalmente en condiciones de regularización migratoria y acceder a la oferta institucional en materia de salud, educación, trabajo y atención de niños, niñas y adolescentes en los niveles nacional, departamental y municipal, quedando autorizados para ejercer cualquier actividad u ocupación legal en el país, incluidas aquellas que se desarrollen en virtud de una vinculación o de contrato laboral, sin perjuicio de los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano para el ejercicio de las actividades reguladas” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Resolución 6370 de 2018). En el mismo sentido se creó un Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización, que hacía las veces de una visa de trabajo. Permite a su titular ejercer una actividad u oficio específico y determinado, con base en una solicitud presentada de manera virtual ante el Ministerio del Trabajo por el futuro empleador o contratante. Con el doble propósito de permitir la empleabilidad de los migrantes al mismo tiempo que se formaliza su situación migratoria.

Sin embargo, a pesar de las medidas, por las limitaciones del personal administrativo y la creciente cantidad de migrantes, la formalización de todos se ha hecho irrealizable, privándolos del acceso a los servicios estatales y la obtención de un empleo formal. Definiendo el mismo como “El trabajo formal representa un ingreso digno y protección social para el trabajador y su

familia, se desarrolla respetando la legislación aplicable que conlleva a una mejor calidad de vida, progreso social y económico, reducción de la pobreza y equidad social”. (Ministerio de trabajo). Siendo corolario de su irregularidad migratoria el desarrollo de prácticas económicas y laborales por fuera de la regulación normativa laboral, privándoles del goce de las garantías mínimas que el ordenamiento jurídico les concede a los trabajadores formales, tales como: seguridad social, prima de servicios, cesantías, vacaciones, entre otras.

El proceso de formalización es importante si de mejorar la calidad de vida de la población venezolana se trata, no obstante, a pesar de llegar a contar un con PEP, la obtención de un empleo formal llega a resultar compleja, porque en conjunto con la dificultad de conseguir un empleo formal en Colombia, definiendo empleo formal como los prejuicios existentes hacia la población venezolana crean una barrera añadida que complica todavía más su situación personal. Es aquí donde aparece la Xenofobia entendida como: “comportamiento específicamente basado en la percepción de que el otro es extranjero o procede de otra parte fuera de la comunidad o nación (Pag, 9)”. La discriminación se traduce en negar a las personas la igualdad de derechos debido a la procedencia geográfica, real o percibida, de dichas personas o grupos, o a los valores, creencias y/o prácticas relacionadas con esas personas o grupos que los hagan parecer extranjero. Sin embargo, pueden darse expresiones de xenofobia contra personas de características físicas idénticas, incluso de ascendencia compartida, por ejemplo, cuando las personas llegan, regresan o emigran a otros Estados o zonas y son consideradas como forasteras. Las actitudes xenófobas que propenden por el trato diferenciado en perjuicio de aquel que consideran extranjero constituyen una barrera social que impiden la efectiva realización de los proyectos estatales y el deber ser en atención a la complicada situación humanitaria por la que atraviesan.

## 4.2 Marco legal

A nivel internacional, se cuenta con los lineamientos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que aborda, entre otros, la temática de la contratación de población migrante; el documento "Marco Jurídico para la Contratación Equitativa" generado en 2019, destaca la necesidad de proteger los derechos de los trabajadores migrantes y garantizar que tengan acceso a oportunidades de empleo equitativas.

Entre las recomendaciones que se hacen en este ámbito se incluyen medidas para proteger a los trabajadores migrantes de la explotación laboral y el trabajo forzado, así como para garantizar que reciban un salario justo y condiciones de trabajo adecuadas. Asimismo, el documento destaca la importancia de garantizar que los trabajadores migrantes tengan acceso a información clara y precisa sobre sus derechos y responsabilidades laborales, y que se les brinde orientación y apoyo en la búsqueda de empleo y la integración en el lugar de trabajo y la sociedad. (Organización Internacional para el Trabajo (OIT), 2019). Las recomendaciones se basan en una serie de convenios y tratados internacionales, a saber:

- **Convenio sobre los trabajadores migrantes (Revisado) - C097, Entrada en vigor: 22 de enero de 1952** define como TRABAJADOR MIGRANTE a toda persona que emigra de un país a otro para ocupar un empleo que no habrá de ejercer por su propia cuenta, e incluye a cualquier persona normalmente admitida como trabajador migrante; estipula que cada Estado Miembro debe garantizar los servicios adecuados para ayudar a los trabajadores migrantes; tomando las medidas adecuadas para proporcionar información precisa y combatir la propaganda engañosa en relación con la emigración y la inmigración. Además, debe tomar medidas para facilitar la salida, el viaje y la recepción

de los trabajadores migrantes y garantizar que los servicios prestados a los trabajadores migrantes por parte de sus agencias de empleo público sean gratuitos. Este convenio no se aplica a los trabajadores fronterizos, la entrada, por un corto período, de artistas y de personas que ejerzan una profesión liberal y la gente de mar. Organización Internacional para el Trabajo (OIT), 2019, pág. 8)

➤ **Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias) -**

**C143** **Entrada en vigor: 9 de diciembre de 1978:** Al firmar el tratado, el Estado

Miembro se compromete a respetar los derechos humanos básicos de todos los trabajadores migrantes. Debe intentar determinar sistemáticamente si hay trabajadores migrantes empleados ilegalmente en su territorio, y si todo trabajador migrante que sale pasa o llega a su territorio está sujeto a condiciones que violen los instrumentos internacionales o las leyes y regulaciones nacionales. Debe tomar las medidas necesarias para prevenir y eliminar estos abusos, incluido el procesamiento de los autores de la trata de mano de obra, independientemente del país desde el que operan.

➤ **Recomendación general sobre las trabajadoras migrantes - R026 (CEDAW).**

**Aprobada el 5 de noviembre de 2008** El alcance de la Recomendación general se limita a abordar las situaciones de las mujeres migrantes que, como trabajadoras, tienen empleos mal pagados, pueden correr un alto riesgo de abuso y discriminación y nunca pueden ser elegibles para la residencia permanente o la ciudadanía en su país de empleo, a diferencia de los trabajadores migrantes profesionales; se aplica a las trabajadoras migrantes que emigran de manera independiente, las trabajadoras migrantes que se unen a sus cónyuges u otros miembros de sus familias, que también son trabajadores, y las



trabajadoras migrantes indocumentadas que pueden pertenecer a cualquiera de las categorías anteriores.

Establece que los países de destino son responsables de garantizar que los contratos laborales para las mujeres sean legalmente válidos y que las trabajadoras migrantes tengan acceso a recursos cuando se violan sus derechos.

- **El Estado Colombiano creó a través de la Ley 2136 DE 2021, las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano – PIM** La Ley establece en el capítulo V, los lineamientos para la Integración socioeconómica y productiva de los Migrantes; el artículo 40 manifiesta que para facilitar la inserción en el mercado laboral de la población migrante, el estado debe:
- Adecuar y fortalecer los mecanismos de intermediación laboral.
  - Incrementar las opciones de certificación de competencias y de formación para el trabajo para esta población.
  - Definir mecanismos que permitan su afiliación, acceso y contribución al Sistema general de Seguridad Social.
  - Explorar alternativas de movilidad territorial entre las zonas de alta concentración de población migrante y aquellas de baja concentración, en coordinación con los entes territoriales.
  - Impulsar canales de articulación con el sector empresarial que promuevan la generación de empleo y el desarrollo local de aquellas zonas de mayor recepción de migrantes en el país.
  - Reforzar los instrumentos de lucha contra la explotación laboral y el trabajo forzoso.

- Evitar la discriminación y/o la xenofobia que impidan el aprovechamiento de los conocimientos y habilidades de los migrantes, y que pueden incidir positivamente en el desarrollo económico del país.

El Ministerio del Trabajo resume los requisitos para la contratación de trabajadores extranjeros, soportados, entre otros, en el Decreto 1067 de 2015, único Reglamentario del Sector de Relaciones Exteriores. (Ministerio del Trabajo, s.f.)

De igual manera el Ministerio de Trabajo, genera la Guía Para La Contratación Laboral De Refugiados Y Migrantes Venezolanos En La República De Colombia, con las pautas para la contratación de población migrante en el país. (Ministerio del Trabajo, 2021), la guía define los siguientes documentos como válidos para la contratación de migrantes de manera legal en Colombia:

- PERMISO DE INGRESO Y PERMANENCIA (PIP)
- PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA (PTP)
- TARJETA DE MOVILIDAD FRONTERIZA
- VISADOS
- PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA (PEP)
- PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA PARA EL FOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN (PEPFF).

Para atender de manera particular a la población venezolana se crea el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, expedido como un mecanismo complementario al régimen de protección internacional de refugiados, que permite llenar los vacíos existentes en este régimen, con base en la realidad migratoria y la capacidad de respuesta que tiene el país en

materia institucional, social y económica; con el objetivo de permitir el tránsito de los migrantes venezolanos que se encuentran en el país de un régimen de protección temporal a un régimen migratorio ordinario, es decir, que los migrantes venezolanos que se acojan a la medida tendrán un lapso de 10 años para adquirir una visa de residentes. (Ministerio de Relaciones Exteriores).

### **4.3 Marco Teórico**

A continuación, se relacionan algunas investigaciones y artículos entre el año 2019 Y 2022 con similitudes a esta investigación, contemplando los objetivos, el enfoque profesional, la muestra poblacional y algunos hallazgos.

#### **Investigación 1**

**Título:** Inclusión laboral de migrantes, una apuesta del sector privado

**Fecha:** 22 de junio 2022

**Lugar:** página de internet de fundación corona

**Enfoque profesional:** trabajo investigativo

**Descripción:** Sergio Galindo Monroy, Sandra Zúñiga (2022), esta publicación fue basada en un pilotaje que permite exteriorizar los beneficios de vinculación laboral de población vulnerable a través de cinco historias de éxito de inclusión laboral, que incluyen contratación de población migrante venezolana en Colombia, haciendo evidente la necesidad de enlazar en todo el ecosistema de empleabilidad tanto el sector privado, como el sector público y las diversas agencias de

cooperación, llevando a cabo diversos mecanismos que les permitieron generar mayor acceso de contratación formal, realizando acompañamiento a los y las participantes a través de nuevas estrategias, sin embargo, enuncian que existen muchas barreras de contratación para esta población y revelan algunas de las estrategias utilizadas para mitigar las mismas, se les hace imperativo abordarlo desde todos los ámbitos de una manera integral para poder dar respuesta oportuna a este gran reto.

## **Investigación 2**

**Título:** Migración venezolana: Respuesta para lograr una contratación inclusiva y exitosa en las organizaciones colombianas.

**Fecha:** 2021

**Lugar:** Universidad de la Sabana

**Enfoque profesional:** Maestría en gerencia y desarrollo de personas.

**Descripción:** Ditta (2021). Esta investigación tiene como fin identificar los diversos mecanismos y procesos para aumentar el acceso de la población migrante venezolana a la vinculación laboral formal enfocándose en las capacidades y habilidades de la población que se encuentra con estatus regular dentro del territorio colombiano.

Se realizó un análisis dentro del área de talento humano de algunas empresas que contratan población migrante venezolana para identificar los talentos que posee este personal y a la vez se

evidenciaron algunos de los factores que facilitan u obstaculizan el aprovechamiento de las fortalezas laborales de los migrantes venezolanos dentro de las organizaciones colombianas.

Dentro de las conclusiones se dejó en evidencia algunos de los obstáculos de contratación que se presentan para las personas migrantes venezolanas como son: la homologación de títulos académicos, su estatus migratorio dentro del país, la informalidad, la inestabilidad laboral brindada por algunas empresas y el choque cultural en el entorno laboral.

### **Investigación 3**

**Título:** Factores asociados al desempleo de los migrantes venezolanos en la ciudad de Barranquilla, Colombia

**Fecha:** 2022

**Lugar:** Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

**Enfoque profesional:** Ciencias económicas y sociales

**Descripción:** Ramírez, Ballestas, Herrera, Ballesta, (2022) Este artículo, parte del objetivo de analizar los motivos que conllevan al desempleo de la población migrante venezolana en la ciudad de Barranquilla. Adentrándonos a su contexto y partiendo de cómo la migración es vista como un fenómeno social que trae consigo resultados positivos y negativos.

La información incluida en el artículo realiza una invitación a reflexionar sobre las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan las personas migrantes al llegar a un país receptor y cómo esto se convierte en una causal significativa para el desempleo en la población. Es de aclarar

que la situación de desempleo e informalidad tiene un índice elevado debido a las condiciones en las que se encuentran y su estatus irregular en el país que los acoge.

El texto ofrece como conclusión el análisis de cómo la población migrante venezolana tiene un alto grado de vulnerabilidad permitiéndonos conocer las principales variables de riesgos e identificando el desempleo como el factor de riesgo predominante. (p. 163 - 164)

#### **Investigación 4**

**Título:** Retos y oportunidades de las empresas colombianas en el marco de la migración de venezolanos

**Fecha:** 2022

**Lugar:** Repositorio Institucional Universidad de Antioquia

**Enfoque profesional:** Ciencias económicas

**Descripción:** Franco, Londoño (2022). La tesis pretende analizar cuál es la percepción y probabilidad de contratación de la población migrante venezolana por parte de los empleadores y a partir de allí identificar los principales aciertos y desaciertos que se observan en la vinculación laboral formal.

La investigación menciona las principales dificultades de la población migrante venezolana para adquirir un empleo formal, sin embargo, se evidencia la fuerza laboral venezolana y por ende los empleadores han empezado a resaltar la migración como una manera de mejorar la producción y competitividad empresarial. (p. 8 - 10)

Como resultado se determina que las empresas grandes, medianas y pequeñas tienen mayor probabilidad de contratar a la población migrante venezolana a comparación de las microempresas ya que no cuentan con la capacidad económica para la contratación. (p.34).

En conclusión, se debe resaltar que la percepción de los empleadores está cambiando y que la contratación de los migrantes venezolanos cada día es más viable debido a sus capacidades, dinamismo y compromiso. Por otro lado, implica un gran reto para las empresas ya que deben crear estrategias para mejorar la productividad e implementar la inclusión laboral, resaltando como un aspecto positivo la disminución del estigma a la población ya que está permitiendo el cambio de las condiciones de vida de los venezolanos.

### **Investigación 5**

**Título:** Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Medellín

**Fecha:** 2020

**Lugar:** Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.

**Enfoque profesional:** Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos.

**Descripción:** Ramos et al., (2020) El documento como resultado del trabajo de investigación, busca contribuir en la construcción de herramientas necesarias para la inclusión e integración de la población refugiada venezolana, por ello realizan un análisis contextual de la situación y

realidades de los migrantes venezolanos específicamente en el municipio de Medellín. Resalta la recepción continua de migrantes, en especial de los refugiados con estatus migratorio-irregulares que se ven inmersos en grandes olas de desempleo o en economías informales, se establece desde el principio de la igualdad incluir con urgencia planes de desarrollo donde se tenga en cuenta a la población migrante en relación con las políticas de integración económica y laboral.

El trabajo investigativo contextualiza el fenómeno migratorio procedente de Venezuela en Medellín, mencionando las dinámicas de la población en la ciudad en temas de residencia y los lugares donde se encuentra concentrada gran parte de la población como lo es la comuna 8 de Medellín (Villa Hermosa). En esta y otras zonas se asientan personas en condiciones de vulnerabilidad extrema; destacando la situación de irregularidad que desencadena varias problemáticas como acceso a vivienda, educación, trabajo formal y transporte. Se aborda las políticas públicas que incluyen a la población migrante en Medellín que pretenden caracterizar a toda la población y reconocer sus necesidades; a su vez la formulación de estas políticas contempla el acceso a la atención integral y la integración social, económica y cultural, mediante estrategias a través de la institucionalidad y cooperación internacional buscan facilitar la atención a este grupo poblacional.

Finalmente, la sección de recomendaciones para la gestión de la migración en Medellín identifica diversos mecanismos para la protección y garantía de los derechos humanos de la población desde las capacidades institucionales y su experiencia por lo que consideran fundamental incluir a la población migrante en las actividades de reactivación económica.

## **Investigación 6**

**Título:** Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia



**Fecha:** 2019

**Lugar:** Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (Unidad del SPE)

**Enfoque profesional:** Sistematización - trabajo investigativo

**Descripción:** Sánchez y Munévar (2019). La presente sistematización fue concebida como un ejercicio de identificación de las diferentes barreras de acceso al mercado laboral que enfrentan la población de migrantes venezolanos en Colombia desde la perspectiva de diversas bolsas de empleo y agencias autorizadas por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (Unidad del SPE) que tiene como función lograr la organización del mercado de trabajo bajo los principios de universalidad, igualdad, integralidad y enfoque diferencial.

En una primera parte el piloto para la identificación de barreras de acceso al mercado laboral se enuncia un poco sobre el contexto de la migración venezolana en el país y algunas características de la población ya mencionada, también se resalta que el objetivo general fue mejorar la gestión en la vinculación laboral de los refugiados. El piloto se dividió en 5 fases donde se contemplan aspectos como el alistamiento para definir objetivos, la sensibilización, capacitación y talleres donde se desarrollaron procesos de identificación de barreras y planes de acción para mitigarlas.

En una segunda parte se expone a detalle el desarrollo de este piloto para la identificación y mitigación de estas barreras de acceso al mercado laboral en diez ciudades, entre ellas, Medellín. En cada ciudad se expone un capítulo donde se abordan las barreras identificadas, las acciones de mitigación propuestas y los resultados de la fase de seguimiento.

En Medellín, como la cuarta ciudad del país con mayor número de migrantes venezolanos, se identificaron barreras de tipo individual, entorno y organizacionales. En las de carácter individual el desconocimiento de la normatividad laboral colombiana y carencia de documentos; en barreras del entorno, carencia de políticas públicas que promuevan la inclusión laboral de los refugiados y barreras por parte del sistema financiero; en las de tipo organizacional temas de prejuicios de los empleadores y desconocimiento de procesos de contratación de migrantes.

En conclusión, todos los aliados que enfoquen sus esfuerzos en el mejoramiento de temas de empleabilidad para la población migrante venezolana como los organismos de cooperación internacional y organizaciones con y sin ánimo de lucro, se hace un llamado a canalizar todas las iniciativas, recursos y esfuerzos por medio de la ruta de empleabilidad de la unidad del SPE, para que se articulen y puedan unir sus acciones en el territorio. También se infiere la importancia de la participación decidida de otros actores gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales, públicos o privados para trabajar juntos en la mitigación de barreras de acceso al mercado laboral formal para la población migrante venezolana.

## 5 Diseño Metodológico

### 5.1 Línea de investigación institucional

La presente propuesta de investigación “Barreras de acceso de vinculación laboral formal de la población migrante venezolana: un acercamiento a la realidad en la comuna 8 del municipio de Medellín.” como trabajo de grado para el nivel de Especialización en Gerencia Social, se enmarca en la línea de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios: **Gestión Social, Participación y Desarrollo Comunitario**. En la búsqueda de una producción conjunta de conocimiento para las comunidades, se incluye la participación y empoderamiento de estas con el propósito de construir soluciones para las problemáticas que puedan enfrentar. Por tanto, debe incluirse la población migrante venezolana desde el acercamiento a su realidad que orienta a conocer sus experiencias e identificar barreras que puedan afectar su bienestar y calidad de vida.

- **5.1.1 Sub-línea: Gerencia social y comunitaria**

De este modo, la investigación se articula en la sublínea de Gestión social, política y comunitaria. Esta sublínea de investigación expone que:

Son innegables los avances que se han dado en los terrenos sociales y comunitarios, contando con más recursos, no sólo económicos sino también técnicos, humanos y profesionales. Por ello se puede hablar al mismo tiempo de organización y de desarrollo social, contexto en el cual la gestión social y política se constituyen en una herramienta

útil y necesaria para producir cambios tendientes a transformar el actual modelo de desarrollo, concebido únicamente desde lo económico, mediante la movilización de recursos de manera eficiente y eficaz. (Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO], 2018, p.17)

Por consiguiente, la articulación de la línea y sublínea de investigación, son congruentes con el trabajo investigativo, es un ejercicio de aprendizaje y reflexión tanto para el investigador y la comunidad. Por lo tanto, es oportuno mencionar que:

La articulación con estas líneas está en la comprensión de la gestión social, política y comunitaria como un mecanismo de transformación social que incluye acciones e influencias dirigidas a generar incidencia en las políticas públicas y capacidades que aporten al desarrollo humano y social. (Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO], 2018, p.18)

Así mismo, esta sublínea es concebida como:

La gestión social política y comunitaria dirige sus acciones a la satisfacción de necesidades sociales desde la interacción de los actores en una problemática social de afectación colectiva. Las necesidades sociales han sido estudiadas desde diversas posturas por autores como Max-Neef (1993), Montero (1991), Heller (1996), Montero (1991) y Sen (1995), donde todos convergen en su estudio desde la perspectiva de las carencias y las potencialidades; Max Neff particularmente manifiesta que las necesidades son universales, como la subsistencia, la libertad, la identidad, sin embargo, considera los

satisfactores según la cultura, el acceso a recursos, entre otros. (Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO], 2018, p.19)

## 5.2 Enfoque de investigación y paradigma investigativo

### 5.2.1 Paradigma

Rico, Alonso, Rodríguez, Díaz y Castillo et,al (2006) definen:

Un paradigma se refiere a un patrón compartido por una comunidad científica que establece los supuestos, valores, y creencias compartidas acerca de lo que es el conocimiento científico y de cómo debe ser alcanzado. Estos dos paradigmas se originan en el proceso histórico que da lugar a una distinción entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias que estudian al ser humano. (p.9).

Un paradigma es una aproximación, perspectiva o mirada que se tiene hacia el mundo, por ello los paradigmas determinan cómo podemos comprender los fenómenos o acontecimientos del mundo; los paradigmas de investigación tienen como objetivo definir qué es lo susceptible a ser investigado y como se puede investigar para nuestra percepción o interpretación de la realidad. Con ello se identifican características de objetos de estudio que buscan generar conocimiento.

Krause (1995) habla en relación con el **paradigma interpretativo** “Metodológicamente hablando, el paradigma interpretativo no supone un observador ajeno a la realidad estudiada sino, muy por el contrario, un investigador inmerso en ella, a fin de que pueda comprender su significado”. (p.25)

La presente investigación “Barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana” está adscrita desde el paradigma comprensivo/interpretativo que busca que la realidad pueda ser interpretada y que desde esta investigación se pueda construir una perspectiva o modo de analizar las experiencias, realidades o intereses de los refugiados (relación investigador-objeto). Su punto de partida se basa en la interpretación de las situaciones sociales, desde la interacción con las características, costumbres o dinámicas con la población migrante venezolana y desde un acercamiento a la realidad laboral en la que se ven inmersos.

### ***5.2.2 Enfoque***

El presunto metodológico de esta investigación tiene un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que Krause (1995) la precisa como;

La metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico. (p.21)

Por consiguiente, se busca analizar y conocer las experiencias, sentires y pensamientos de la población migrante venezolana pertenecientes al grupo Fénix de la comuna 8 del municipio de Medellín en relación con sus vivencias en acceso a oportunidades de medios de vida, enfocado en la consecución de empleos formales dentro del territorio que habitan; desde lo cualitativo se puede comprender al ser humano para tener una aproximación a su realidad.

Por consiguiente, Krause (1995) menciona que la tarea como investigador “es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su "realidad", es decir, investigamos el modo en que se le asigna significado a las cosas” (p. 25).

Como investigadoras existe un interés en conocer los sentires, pensamientos y experiencias de la población de refugiados, desde lo cualitativo se puede comprender las ideas o motivaciones de cada persona y profundizar en la investigación para tener nuevos hallazgos de la realidad que viven los migrantes laboralmente en la ciudad de Medellín.

### **5.3 Diseño**

El diseño de la investigación se cataloga como no experimental, debido a que el estudio de: “Barreras de acceso de vinculación laboral de la población migrante venezolana perteneciente al grupo Fénix de la comuna 8 de la ciudad de Medellín” se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en ella se observan los acontecimientos en su contexto natural. No se construyen situaciones en particular, se observan situaciones existentes y sobre estas se realiza un análisis.

### **5.4 Alcance**

El alcance de la investigación se considera descriptivo, se realizó a través de una encuesta aplicada a 15 personas migrantes provenientes de Venezuela que residen en la comuna 8 del municipio de Medellín, obteniendo como resultado una lista de barreras para acceder a un empleo formal en Colombia.

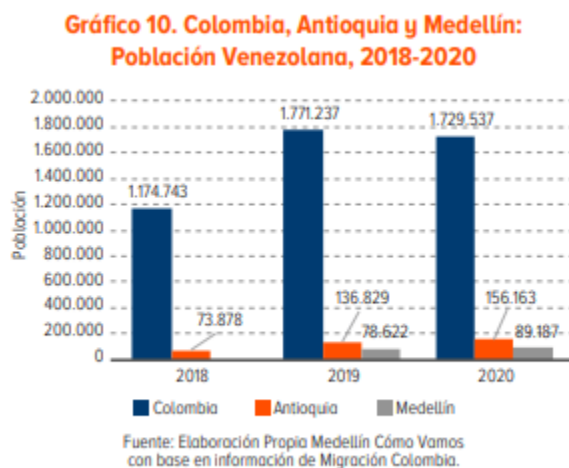
## 5.5 Población

Se aplicará la entrevista a 15 personas migrantes venezolanos mayores de 18 años de la comuna 8 en la ciudad de Medellín pertenecientes al grupo Fénix, en diversas edades y estratos socioeconómicos.

## 5.6 Tamaño de muestra

El tipo de muestra según Hernández (2010) **indica** que: “el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. En estudios con perspectiva fenomenológica, donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social (p. 397). Por ello se elige población migrante venezolana, mayor de edad (18 años) de la comuna 8 donde habita actualmente gran parte de los refugiados que llegan a la ciudad, para entrevistar y profundizar en la razón de investigación.

**Tabla 1** Gráfico de informe de calidad de vida de la población venezolana 2018 – 2020





**Fuente: imagen tomada de informa de calidad de vida Medellín 2020**

En el gráfico se evidencia la cantidad de población venezolana en la ciudad de Medellín con un total de 89.187 personas que llegan a la capital a corte de 2018-2020.

Para agosto de 2021 según fuentes de Migración Colombia y GIFMM (Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos en la plataforma R4V muestran cómo incrementa exponencialmente esta cifra para agosto de 2021:

Medellín, la ciudad capital, con 148.714 refugiados y emigrantes venezolanos es la segunda ciudad principal en Colombia con mayor concentración, convirtiendo al Valle de Aburrá en la subregión con mayor número de ciudadanos venezolanos, donde se concentra el 78% de los que están en Antioquia. (Plataforma reliefweb 2021)

**5.7 Fuentes, Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos.****5.7.1 Fuentes de información**

La investigación requiere de diversas fuentes de información ya sean primarias o secundarias; que corresponden a documentos de investigación como material documental (trabajos de grado, revistas), material audiovisual (videos), y personas (entrevistas). Algunas de las fuentes fundamentales son: Migración Colombia, DANE, Agencia Pública de Empleo, Organización Internacional del trabajo (OIT), Ministerio de trabajo de Colombia. GIFMM (Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos R4V Plataforma de Coordinación Interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela.

### 5.7.2 *Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos*

- **Entrevista semiestructurada:**

Se plasman varias preguntas a personas de la población migrante, mayores de 18 años en la ciudad de Medellín, pertenecientes a la comuna 8, dando lugar a que en el transcurso de la entrevista pueden surgir nuevos cuestionamientos a raíz de las respuestas. El instrumento fue diseñado con preguntas abiertas y cerradas; con las cuáles se proyecta recolectar información a través de la experiencia personal de cada entrevista. (Anexo 1: formato de la encuesta de entrevista semiestructurada)

La técnica elegida para obtener información acerca de las experiencias de la población migrante venezolana, permite realizar interpretaciones a las realidades laborales que vivencian los refugiados mayores de edad y su concepción frente a las barreras de vinculación laboral; Está recolección de información se realiza con técnicas cualitativas, como la entrevista semiestructurada; Sampieri. (2010) afirma que:

Para diseñar la guía de tópicos de una entrevista cualitativa semiestructurada es necesario tomar en cuenta aspectos prácticos, éticos y teóricos. Prácticos respecto a que debe buscarse que la entrevista capte y mantenga la atención y motivación del participante y que lo haga sentirse cómodo al conversar sobre la temática. Éticos respecto a que el investigador debe reflexionar las posibles consecuencias que tendría que el participante hable sobre ciertos aspectos del tema. Y teóricos en cuanto a que la guía de entrevista tiene la finalidad de obtener la información necesaria para comprender de manera completa y profunda el fenómeno del estudio. No existe una única forma de diseñar la guía, siempre y cuando se tengan en mente dichos aspectos. A continuación, se mencionan algunas de las características más comunes de una guía de tópicos para entrevistas cualitativas (p.424)

Esta técnica permite tener un acercamiento a la información sobre experiencias particulares con relación al acercamiento al mercado laboral con énfasis en vinculación formal y algunas vivencias personales que permitan identificar y analizar las principales necesidades y barreras que se les ha presentado a la población migrante venezolana que reside en la comuna 8 del municipio de Medellín.

### **5.8 Análisis y tratamiento de datos.**

El análisis de la información requiere de un proceso de selección, validación, e interpretación de esta con el objetivo de detallar y comprender el tema de investigación. Por ende, toda la elaboración y análisis de la información obtenida son claves en una investigación cualitativa; a su vez es importante garantizar la protección de la información:

“Al hacer un trabajo investigativo, cualquiera que sea el propósito de este, no se otorga licencia para invadir la privacidad de los participantes. El valor académico o científico de un informe de investigación no ha de construirse sobre la afectación física, social o psicológica de aquellos. Los investigadores cualitativos son huéspedes de espacios privados, su comportamiento debe acomodarse a esta circunstancia y observar el código ético muy estrictamente. Asegurar la confidencialidad y el anonimato, no transgredir los límites acordados con ellos, no abordarlos en situaciones donde no puedan tener control sobre lo que dicen o hacen, son asuntos que deben tenerse siempre presentes” (Galeano M, 2018)

El presente análisis de los datos se considera descriptivo ya que incluye la recopilación de información que se registra e interpreta con el fin de comprender un problema o fenómeno. Para

ello se toma una muestra de la población para recoger información y describir posteriormente la relación entre lo recolectado.

## 6. Plan de acción del proyecto

Se realizarán diversas actividades relacionadas al análisis de factores que influyen con la vinculación laboral de la población migrante venezolana, realizando entrevistas y un grupo focal a las personas que viven en la comuna ocho del municipio de Medellín. El levantamiento de la información se realizará en el primer semestre de 2023 de la siguiente manera:

**Tabla 2 Plan de acción para el desarrollo de la investigación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	RESULTADOS
Conocer las experiencias a los diferentes acercamientos laborales de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.	Se le realizará según el tamaño de la muestra a cada participante del grupo Fénix de la comuna 8 del municipio de Medellín a través de entrevistas para conocer sus experiencias en los diferentes acercamientos laborales que hayan tenido.	Entrevistas	Muestreo	Recolección y análisis de datos

<p>Identificar cuáles son las principales barreras que afectan la vinculación laboral formal de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.</p>	<p>Se le realizará según el tamaño de la muestra a cada participante del grupo Fénix de la comuna 8 del municipio de Medellín a través de entrevistas para conocer sus experiencias en los diferentes acercamientos laborales que hayan tenido.</p>
--	---

<p>Muestreo</p>	<p>Recolección y análisis de datos</p>
-----------------	--

Fuente: elaboración propia

## 7. Resultados y discusiones

### 7.1 Capítulo 1

Este capítulo dará respuesta al objetivo específico número uno que hace énfasis en conocer las experiencias en relación con los diferentes acercamientos laborales de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín. Se expondrá la interpretación realizada de la información recolectada a través de la entrevista semiestructurada.

A continuación, se presenta la interpretación de la información recolectada realizada a 15 migrantes venezolanos pertenecientes al grupo fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín, con el fin de interpretarla teniendo en cuenta los referentes teóricos consultados y desde sus experiencias con relación a la vinculación laboral formal.

Con el fin de comprender mejor la metodología de este análisis, los entrevistados se visualizarán de la siguiente forma: P (Participantes de grupo Fénix) y el número que según corresponda; se presenta un gráfico con los datos más relevantes de los entrevistados:

**Tabla 3 Caracterización de los entrevistados**

Edad de los entrevistados	Género	Estatus migratorio	Nivel de escolaridad
P1. 45 años	Mujer	Regular	Posgrado de administración
P2. 30 años	Mujer	Regular	Diversificada
P3. 34 años	Mujer	Regular	Licenciada en gerencia de recursos
P4. 55 años	Mujer	Regular	Diversificada
P5. 39 años	Mujer	Regular	Diversificada y estudiante técnico profesional

P6. 23 años	Mujer	Regular	Educación Primaria
P7. 43 años	Hombre	Regular	Diversificada
P8. 31 años	Mujer	Regular	Educación media
P9. 48 años	Mujer	Regular	Licenciatura en docencia
P10. 50 años	Hombre	Regular	Técnico en ingeniería mecánica
P11. 32 años	Mujer	Regular	Licenciatura en educación integral
P12. 37 años	Mujer	Regular	Diversificada
P13. 36 años	Hombre	Irregular	Licenciatura en enfermería
P14. 28 años	Mujer	Irregular	Licenciatura en administración
P15. 54 años	Mujer	Irregular	Diversificada

Fuente: Elaboración propia

Para lograr una interpretación más objetiva sobre las brechas que existen para los migrantes en la vinculación laboral formal y las experiencias que estos tienen, se hace necesario conocer las percepciones personales que tienen sobre el tema.

**A la pregunta ¿Cómo fue su proceso de migración con relación a la regularización?** Los entrevistados responden

P1. Fallas un solo nombre

P2. Un poco lento

P3. Bastante fácil, llegue en junio de 2017 y en agosto de 2017 sacaron los primeros PEP

P4. Normal

P5. Un poco difícil al principio

P6. Normal, rápido

P7. Bueno

P8. En mi opinión muy fácil para mí pues llegamos y logramos obtener el PEP y luego procedimos a esperar el PPT pero mi hijo no contó con la misma suerte aún lo espero

P9. Lenta

P10. Normal

P11. Fue de fácil acceso para mí ya que contaba con pasaporte a la hora de ingresar a Colombia

P12. Me di cuenta que había un registro para para estar regular en el país y lo hice por medio del Internet

P13. No he podido obtener el permiso, no tenía conocimiento de cómo hacerlo y las fechas establecidas.

P14. Ha sido muy malo, el proceso es lento y tedioso. Me dicen que ya está listo, pero nada que me lo entregan y por esto he visto afectado mi estadía en Colombia ya que no he podido conseguir empleo

P15. En el momento me encuentro en el país como irregular, entre al país y no sellé mi pasaporte por lo que no puedo hacer mi proceso de PPT.

Lo anterior infiere que el proceso de regulación en Colombia fue complejo para algunas personas migrantes presentando diversas dificultades para obtenerlo, “urge una normatividad clara en materia de acceso y garantía a Derechos Humanos, pero también de restricciones. Las instituciones encargadas de las migraciones están desarticuladas, hay un nivel de centralización muy alto y se están tomando medidas coyunturales. El Gobierno debe ponerse en la tarea de redactar una ley de migración que no sea solamente calcular cuántas personas han ingresado a Colombia” (Universidad Nacional de Colombia, 2018. cómo se citó en Redalyc)



La insuficiente capacidad institucional se ve reflejada ya que el flujo masivo de migrantes sobrepasa la capacidad de dichas instituciones para gestionar, ocasionando una falta de coordinación interinstitucional lo que conlleva retraso en los trámites, confusión, desinformación y dificultad para obtener la regularización.

Por otro lado, más allá de la discusión de las dificultades para la regulación de algunos migrantes venezolanos; debemos analizar y conocer cómo ha sido el proceso para vincularse laboralmente en Colombia teniendo en cuenta sus experiencias personas y complejidades en su regularización, esto se logró a través de la pregunta

**¿Alguna vez ha trabajado en Colombia?** Respondieron lo siguiente:

P1. No, no conseguí empleo

P2. Si, porque necesitaba sostener a mis dos hijos y mi madre

P3. Si, empecé cómo asesor comercial de calle de Claro. No he ejercido mi profesión.

P4. Si, para lograr traer a mi familia

P5. Si, en restaurantes como ayudante de cocina

P6. Si, por necesidad, tengo un niño al cual mantener y darle una mejor calidad de vida

P7. Si

P8. Si, por necesidad de otra entrada de dinero ya que solo trabaja mi esposo y tenemos 4 niños

P9. Si, para cubrir los gastos

P10. Si, para mantener a la familia

P11. Si, porque vine a buscar mejor calidad de vida para mis hijos no y se logra trabajando

P12. Si, para poder enviar el sustento a mi familia

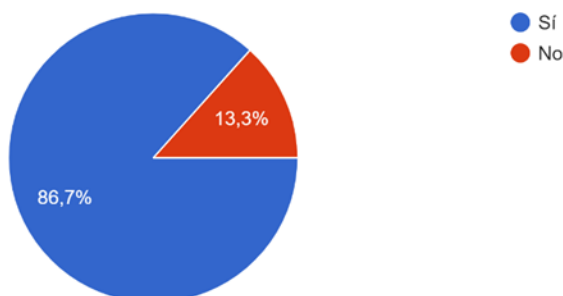
P13. He trabajado de manera informal, porque no tengo permiso y en Venezuela trabajaba como enfermero

P14. he trabajado pero informal ya que como no tengo permiso no me dan empleo en ninguna parte

P15. No tengo PPT entonces no puedo aspirar a tener un empleo formal, tampoco informal porque por mi edad no me contratan y siempre he sobrevivido de las ventas que puedo hacer con las tortas

¿Alguna vez ha trabajado en Colombia?

15 respuestas



**Ilustración 1** Respuesta de si alguna vez ha trabajado en Colombia, encuesta

Fuente: Elaboración propia

El proceso de vinculación laboral formal en Colombia para los migrantes venezolanos ha presentado desafíos ya que estos encuentran barreras a la hora de conseguir un empleo formal y acuden a la informalidad como medio de sustentabilidad económica. “crearon sus propias oportunidades de trabajo en el mercado informal ofreciendo servicios personales básicos y desarrollando pequeñas actividades productivas, y en parte sustituyeron a los colombianos en el eslabón más bajo de la escala ocupacional, especialmente en los sectores de comercio, restaurantes, hoteles, construcción y servicios personales.” (Farné, Sanín, pág. 26)

Adicional a ello, se debe mencionar que las condiciones laborales para los migrantes venezolanos también presentan falencias debido a las altas horas de trabajo, salarios mal remunerados y la dificultad en el apostillamiento de sus títulos académicos ocasionando así, que los mismos deban laborar en actividades económicas diferentes a las de su estudio profesional.

La mayor oferta de trabajo, en especial de trabajadores con sólo educación secundaria, las dificultades que enfrentan los migrantes para acreditar los documentos necesarios para validar su nivel de estudios, su experiencia y sus competencias laborales, y la irregularidad de la permanencia en el territorio nacional por parte de muchos migrantes han obstaculizado su integración al mercado laboral formal, llevando, en el tiempo, a un aumento de la tasa de desempleo y a la precarización de las condiciones de trabajo e ingresos de la población venezolana. (Farné, Sanín, pág 25)

Ahora bien, como se evidencia en las respuestas anteriores la vinculación laboral formal para los migrantes venezolanos ha tenido cambios positivos, sin embargo, existen muchas

barreras de acceso y esto conlleva a que prefieran la informalidad como fuente de ingreso principal.

Lo anterior nos permite analizar la siguiente pregunta.

**¿Cuánto se demoró en acceder a su primer empleo en Medellín?**

P1. No aplica

P2. 3 meses

P3. 7 meses

P4. 1 día

P5. Fue muy tedioso, como 4 meses

P6. 2 años

P7. 2 meses

P8. 3 años

P9. 2 meses

P10. Una semana

P11. 2 días

P12. 3 años

P13. 4 meses

P14. 1 año

P15. No aplica para mí, no he tenido empleo, aunque si quisiera tenerlo, he buscado demasiado.

Lo que puede tardar un migrante venezolano en acceder a un empleo formal en Colombia varía dependiendo de algunos factores, como lo es si está regularizado, si tiene experiencia laboral, su habilidades, el tipo de trabajo que esté buscando, que las empresas sean incluyentes y no se perciba la xenofobia, adicional es mucho más complejo para aquellos que deseen trabajar en lo que se desempeñaban en su país de origen “Una vez los migrantes venezolanos llegan a Colombia, al pasar el primer año la probabilidad de estar desempleados se reduce a la mitad. Así, **para el año completo terminado en septiembre, el desempleo de los inmigrantes con un año o menos en Colombia era de 20,7 por ciento.** Pero para quienes llevan más de un año era de 10,2 por ciento, que, además, es la misma que para el total de trabajadores en el país en septiembre” (Galindo, 2019)

Adicional a ello, se debe de tener en cuenta que la normativa colombiana ha implementado diferentes estrategias para brindar todas las garantías a la población migrante venezolana, sin embargo, son procesos lentos que conlleva a que adquirir un empleo formal tarde mucho más tiempo.

Para responder la siguiente pregunta, es necesario tener en cuenta lo ya antes planteado, ya que así se logró analizar.

**¿Cómo accedió al empleo? (Vecinos, voz a voz, salió a buscar directamente en empresas, por internet o alguna plataforma de empleo.** Respondieron lo siguiente

P1. No encontré

P2. Salí a buscar directamente

P3. Búsquedas en Facebook

P4. Desde Venezuela busque por internet y cuando llegue al otro día me coloque en una peluquería que ya tenía en vista

P5. Salí a buscar

P6. Salí directamente a buscar empleo

P7. Voz a voz

P8. Voz a voz

P9. Salí a buscar

P10. Recomendaciones de un amigo

P11. Salí a buscar y una persona conocida me comentó, me dio la dirección y llegué

P12. Vecinos

P13. Vecinos

P14. salí a buscar y vi anuncios de que necesitaban personal

P15. Los empleos que he buscado, así no haya tenido respuesta positiva son por ofertas que me pasan mis vecinos o familiares

En definitiva, existen muchos métodos para la búsqueda de empleo, sin embargo, la más asertiva para los migrantes venezolanos son sus redes de apoyo, ya que entre la comunidad, amigos, vecinos y familia se brindan el apoyo de encontrar oportunidades laborales a través de la voz a voz, no garantizando la búsqueda de un empleo formal.

La estrategia en la búsqueda de empleo también puede variar dependiendo la experiencia y preferencias de los migrantes venezolanos, ya que no solo a través de la voz a voz sino también de los portales de empleo, de la búsqueda en internet o las conexiones que vaya entablando en su estadía en Colombia.

Por consiguiente, con las anteriores respuestas sobre la identificación de las experiencias de la población migrante venezolana perteneciente al grupo Fénix ubicado en la comuna 8 del municipio de Medellín se da por finalizada la interpretación de las respuestas al objetivo propuesto al inicio de este escrito.

A lo largo de la interpretación de las respuestas y con la ayuda teórica se puede concluir que la insuficiente capacidad institucional y las barreras laborales dificultan la integración laboral de los migrantes venezolanos en Colombia. La búsqueda de empleo se apoya en redes de apoyo, pero también puede involucrar diferentes métodos según las circunstancias individuales. Es necesario fortalecer las instituciones y adoptar medidas que promuevan la inclusión laboral y el bienestar de los migrantes.

## **7.2 Capítulo 2**

A continuación, se analizarán las respuestas obtenidas de la técnica implementada de entrevista semiestructurada, con la misma metodología aplicada en el anterior capítulo. Este capítulo se dedicará al segundo objetivo específico que pretende identificar cuáles son las

principales barreras que afectan la vinculación laboral formal de la población migrante venezolana que pertenecen al grupo Fénix de la comuna 8 en el municipio de Medellín.

Para dar inicio, se preguntó:

**¿Cuántos empleos ha tenido en Medellín y cuál ha sido en el que más tiempo ha permanecido?**

P1. Ninguno

P2. 3

P3. 1 formal asesor de claro 1 años y medio, a prestación de servicio. Luego solo empleos informales, hasta el momento que soy emprendedora

P4. 3 y dure 3 años en una peluquería infantil

P5. Dos dure más tiempo en ayudante de cocina

P6. 4 empleos, con el que tuve más tiempo fue en un restaurante, aproximadamente 5 meses

P7. 4 empleos y el que man he permanecido ha Sido por mi cuenta reparando computadoras

P8. Fui consultora de mercy corps durante un mes ahora soy consultora de grupos de ahorros con venesperanza son jornadas temporales dos veces por semana

P9. 2

P10. 2, el primero 10 mes y el segundo 9 meses

P11. 3 en un salón de belleza, en un call center y en una organización de ayuda humanitaria. En el call tuve una estabilidad por un año

P12. En un taller de confecciones



P13. 3 empleos, en el que más he durado de mesero por un año

P14. he trabajado de auxiliar en cocina donde duré 5 meses, trabajé en una panadería por días y duré dos meses porque me tocaba trabajar muchas horas y no me pagaban bien y trabajé de mesera en un bar los fines de semana

P15. Ningún empleo hasta el momento

Por las respuestas anteriores se puede inferir que a la población proveniente de Venezuela le ha sido bastante difícil permanecer en un solo empleo, o tener un empleo constante que le garantice cubrir sus necesidades básicas, han debido buscar varias opciones dentro del territorio para poder llevar un sustento económico a su hogar, en su mayoría han debido laborar de manera informal, ya que son algunas de las posibilidades que les ofrecen en el mercado actual y aunque esto no les garantice que cubran todas las prestaciones sociales, se arriesgan por la necesidad latente en sus hogares, ya que esto les permite permanecer dentro del país.

“La inclusión laboral permite a las personas migrantes y refugiadas vivir en condiciones más dignas y contribuir al desarrollo de las comunidades de acogida. No obstante, garantizar el derecho al trabajo para esta población constituye un reto para un país como Colombia, con altas tasas de desempleo e informalidad”. (Lucia Ramírez Bolívar, Lina Arroyave Velasquez, Jessica Corredor Villamil, septiembre 8, 2022)

La deserción laboral de la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia es un llamado de atención para la sociedad en general. No se pueden ignorar los retos, desafíos y dificultades a los que se enfrentan y se debe trabajar en brindarles mejores oportunidades a través de empleos dignos y formales.

Al conocer el tiempo de permanencia y la cantidad de empleos que han tenido los entrevistados, es necesario tener en cuenta los aspectos inherentes, es decir, las particularidades de estos empleos. A la pregunta

**¿Cuáles son las características de esos empleos? (salario, horario, condiciones laborales, entre otras)**

Los entrevistados responden:

P1. No aplica

P2. Almacenista salario mínimo de 7 am a 4 pm. De mesera ganaba 50 mil por día y de 6am a 8pm. Manicurista de 9am a 6pm ganaba según lo que hiciera en el día.

P3. Horario según mi disponibilidad, prestación de servicio y el sueldo era por comisiones

P4. Horario 9 a 7 salario por porcentaje no cumplía con los requisitos de salud

P5. Salario menos del mínimo de 4 pm a 1:30 am Sin prestaciones

P6. El salario mucho menos del mínimo, horarios de 12 horas

P7. Vendedor puerta a puerta, sueldo a comisión, ayudante operador en un taller de metalmecánica, sueldo mínimo más todo lo de ley, instalador de sonido automotriz...

P8. Es un trabajo de medio tiempo de 2:30 a 5:30 el pago es por producto por taller o acompañamientos a los grupos de ahorros, entre sus características está el trabajar con población

migrante vulnerable cuento con una experiencia de 4 años trabajando con la comunidad yo debo cubrir mis viáticos para ir a cada lugar que me soliciten

P9. Salario mínimo, horario 8 horas.

P10. El primero a prestación de servicios, de lunes a sábado de 6 am a 6 pm, con un salario de 1.350.000 peso al mes, el segundo por jornada, todos los días con un día de descanso cada quince días con un horario de 8 pm a 6 am y salario de 420.000 semanal

P11. Básicamente se trabaja por comisión y eso muchas veces dificulta la situación

P12. Condiciones no favorables.

P13. Horarios nocturnos y me pagan por turnos

P14. menos del mínimo, me pagaban muy poco y muchas horas de trabajo, adicional en algunos me discriminaban por ser venezolana y abusaban por la necesidad de conseguir un empleo

P15. No aplica, no he tenido empleos formales o informales

Como se puede observar en las respuestas anteriores, las experiencias con relación a las características de los empleos en Colombia para la población migrante proveniente de Venezuela demuestran que son justamente una de las grandes barreras para una vinculación formal duradera, ya que en el mercado actual laboral lastimosamente existen algunas empresas o personas que pasan por encima de las personas, que no garantizan el cumplimiento de la ley y de los derechos laborales, donde imponen jornadas laborales extenuantes, de 12 y 14 horas, sin pagar prestaciones sociales, horas extras o recargos por ley exigibles, algunas condiciones son de explotación laboral, con una remuneración económica por debajo del salario mínimo legal

vigente, discriminando a la población y aprovechando su estado de vulnerabilidad y necesidad. Todo esto demuestra que aún en el país además de existir grandes barreras, existe una inequidad, falta de garantías y derechos laborales para esta población que con su mano de obra están haciendo un gran aporte para el país y no se ve reflejado por las precarias condiciones laborales en las que deben sobrevivir.

“Los venezolanos no solo participan más en el mercado laboral, sino que laboran más horas. En promedio, trabajan normalmente unas 50 horas semanales, mucho más que los colombianos cuyo horario normal semanal es de 44 horas; a esto se suman en promedio dos horas adicionales de trabajo extra semanal. Respecto al periodo 2014-2015, la carga laboral de los venezolanos ha aumentado aproximadamente entre tres y cuatro horas semanales promedio. Los venezolanos trabajan más horas, pero quedan ocupados por menos tiempo, unos 10 meses al año, en promedio un mes menos que los colombianos” (Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019, página 16)

Para finalizar, se tienen en cuenta las respuestas finales que aportan a la construcción del presente capítulo. Con el objetivo de identificar la percepción de los entrevistados para indagar de qué forma conciben como puede ser encontrar un empleo en la ciudad de Medellín, se pregunta:

**Considera usted que es fácil encontrar empleo en la ciudad**

P1. No, por la edad

P2. No, porque cuando uno llega es difícil por el tema de la regulación de tus documentos. Y hay mucha competencia en el ámbito laboral.

P3. No, un empleo formal es bastante difícil, además que la remuneración es en comisión o por día sin cumplir con prestaciones. El tema de homologación del título universitario es horrible y no lo he podido lograr.

P4. Si, a mí gracias a dios se me hizo fácil

P5. No, no había vacantes para los extranjeros por no estar regular

P6. No, porque algunos exigen muchos años de experiencia

P7. Si

P8. No, porque si no cuenta con su estatus migratorio regular es muy difícil poder ingresar al campo laboral aparte la demanda de personas buscando empleo es muy alta y hay empleos muy mal remunerados y agotadores

P9. No, es difícil que contraten docentes de otra nacionalidad, sin importar que estén preparados

P10. No, por la edad, y no poseer el título convalidado

P11. No, porque la mayoría de los empleadores colocan trabajo por documentos y se aprovechan de ello para pagar al empleado menos del mínimo

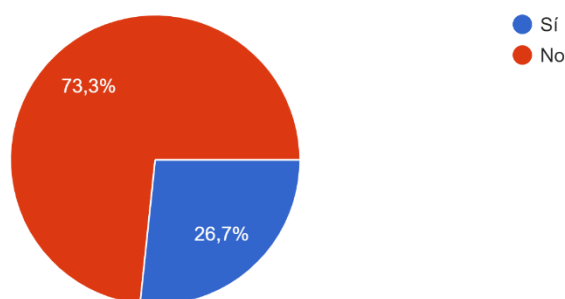
P12. Si, en lo particular se me hizo fácil por medio de algunos conocidos

P13. No es fácil porque si encuentras cosas por hacer, pero muy mal remunerado

P14. es muy difícil porque no cuento con el permiso, adicional por ser migrante la gente cree que le estamos invadiendo el espacio, me han tratado muy mal y los únicos empleos que consigo son muy mal pagos y abusan mucho de la necesidad

P15. Es muy complejo estar en un país como irregular, a la espera que puedan sacar una ley que nos beneficie a las personas que ingresamos al país sin sellar pasaporte y queremos tener el PPT, también por mi edad se me hace muy difícil, aunque tengo todas las capacidades y habilidades no me contratan, tengo buen estado de salud también, pero en eso no se fijan. También identifico que hay mucha discriminación con los migrantes venezolanos.

Considera usted que es fácil encontrar empleo en la ciudad  
15 respuestas



**Ilustración 2** Respuesta sobre percepción de empleabilidad en la ciudad de Medellín

Fuente: Elaboración propia

Con base a las respuestas anteriores se hace evidente que para la población migrante proveniente de Venezuela encontrar empleo formal, legal y digno en Colombia es todo un reto, inicialmente porque aún algunas personas no se encuentran regularizadas dentro del país, sin embargo, quienes ya tienen sus documentos de condición regular en regla aún con este documento encuentran grandes brechas, debido a que algunas personas manifiestan que por la edad no les contratan, así tengan las capacidades, habilidades o conocimientos no se basan en ello para vincularlos y por ende aún se encuentran desempleadas, otras personas por otro lado

según sus experiencias responden que les vinculan pero no en los cargos para los cuales están preparados por experiencia y conocimientos, debido a que no tienen los títulos académicos ni apostillados o convalidados, por esta razón deben trabajar en cualquier labor que les permitan realizar y adicional por la necesidad deben trabajar en lugares donde las condiciones laborales son precarias, mal remunerados, con salarios por debajo del salario mínimo legal vigente, en labores agotadoras, extenuantes y complejas donde no les garantizan el mínimo de derechos laborales, no tienen prestaciones sociales y en caso de que tengan algún accidente laboral no tienen quien se haga responsable. Esta situación es realmente aterradora y hace cuestionar en qué circunstancias o hasta que instancias se deben llegar para garantizar un mínimo de derechos para esta población que se encuentra expectante y con vocación de permanencia en Colombia.

“Identificamos tres barreras que enfrentan las personas migrantes venezolanas para acceder al empleo: legal, de documentos y económicas”, explicó Ramírez. "La convalidación de títulos, las personas migrantes venezolanas tienen dificultades para apostillar sus títulos de pregrado y postgrado en Venezuela, y en el caso de los pocos que la logran, está el tema de los costos de la convalidación aquí en Colombia. Entonces si bien se han hecho procesos para agilizar estos trámites, no está claro cómo esto va a funcionar en el nuevo Gobierno”. (Migrantes Venezolanos en Colombia enfrentan dificultades para acceder al mercado laboral, noviembre 10, 2022)

Todo lo anterior expone la necesidad de buscar todas las alternativas posibles para garantizar los derechos laborales de la población en general y puntualmente de la población proveniente de Venezuela, ya que sus condiciones de alto estado de vulnerabilidad permiten que aunque exista un proceso de regularización como lo es el permiso por protección temporal -

(PPT), que les permite laborar de manera formal y pretende la integración socioeconómica de los venezolanos y venezolanas en territorio colombiano, mejorar sus condiciones de vida y en general acceder a derechos, como se puede evidenciar no es garantía que se cumpla, ya que en las experiencias expuestas manifiestan contrataciones irregulares, sin acceso a prestaciones sociales, explotación laboral, cargas horarias extensas, con pagos por debajo del salario mínimo legal vigente, sin permitirles por estas características una estabilidad o mejoramiento en la calidad de vida.

### **7.3 Discusión:**

Uno de los principales desafíos que trae consigo la migración venezolana en Medellín es el desempleo, la forma como la población de refugiados obtiene un empleo incide en gran medida en la consecución y permanencia del mismo, recurrir a la recomendación por medio del voz a voz en sus redes de apoyo vecinos, amigos y familiares ha sido el canal predominante para obtener un empleo, pero ¿Qué tan relevante es que se tenga en cuenta los canales más formales para búsqueda de empleo? En la actualidad existen diversas formas para acceder a un empleo intermediado por plataformas que permiten acceder a una información actualizada y ampliar la red de posibilidades para conocer y acceder a las ofertas laborales.

Ahora bien, a menudo la población migrante venezolana presenta barreras para vincularse a un empleo, entendiéndose como los obstáculos que el migrante enfrenta cada día en el proceso de integración socioeconómica. Estas barreras pueden organizacionales, individuales o del entorno; inician desde el proceso de regularización en Colombia y la complejidad que implica para ellos obtener el documento; la dificultad en el trámite presenta varios aspectos que inciden



en la obtención del Permiso de Protección Temporal, algunos como: la desinformación, retrasos en entrega y extensión de los procesos ocasionan dificultad para acceder a un documento habilitante que les permita obtener un empleo formal.

Otro aspecto relevante es el desconocimiento que tienen algunas personas migrantes en los procesos de regularización, desconocimiento en los canales formales para búsqueda de empleo, la ausencia normativa frente a la ley laboral colombiana.

Existen diferentes barreras en el entorno que mencionan los entrevistados relacionadas con malos tratos y discriminación por su nacionalidad, los prejuicios y rechazos desencadenantes de xenofobia es una situación que manifiestan vivir constantemente los refugiados.

Por consiguiente, los aspectos mencionados anteriormente desencadenan una inestabilidad laboral para la población migrante venezolana y como opción predominante eligen recurrir a empleos informales con escasas o nulas garantías laborales, con empleadores que no cumplen las leyes laborales para brindar un trabajo digno, por el contrario, ofrecen condiciones laborales deplorables como salarios bajos, sin acceso a prestaciones laborales y horarios extenuantes de trabajo.

El contexto actual exige con urgencia que se implemente políticas de integración socio-económica para responder a las necesidades humanitarias y faciliten la inclusión de los migrantes en las diferentes dinámicas, extendiendo la invitación y fomentando participación de los diferentes organismos claves para fortalecer la atención de la población migrante venezolana.

## 8. Conclusiones

Las barreras que enfrenta la población migrante venezolana en su proceso de integración socioeconómica son significativas. El proceso de regularización en Colombia se torna complejo y se pueden presentar dificultades para obtener el Permiso de Protección Temporal debido a la desinformación, retrasos en los procesos y falta de documentación habilitante. Esto dificulta su acceso a empleos formales y limita su estabilidad laboral. Ahora bien, en la actualidad no se sabe que va a pasar con la población migrante venezolana que sigue ingresando al país ya que estas personas se encuentran en un limbo jurídico para acceder a este permiso (PPT). Lo que aumenta el riesgo a trabajar bajo condiciones de explotación laboral.

No obstante, las circunstancias actuales laborales para esta población no son las mejores ya que se evidencia la falta que tienen en garantías en acceso a derechos, independientemente de que el gobierno nacional de Colombia siga buscando esfuerzos en la integración a través de la implementación del PPT para un proceso de regularización que en teoría debe mejorar las condiciones de vida de estas personas. De igual manera, se enfrentan a barreras en el entorno laboral, como el maltrato, la discriminación y los prejuicios basados en su nacionalidad, lo que desencadena situaciones de xenofobia. Estas circunstancias llevan a los migrantes a optar por empleos informales, salarios bajos, sin acceso a prestaciones laborales, ni remuneraciones económicas justas y horarios de trabajo extenuantes.

Para concluir, cabe decir que aún falta mucho recorrido para ahondar y avanzar en temas de integración socioeconómica de la población migrante venezolana, enfocado en la búsqueda y garantía de empleos formales, legales y dignos.

## 9. Bibliografía

CONPES 4100, 2022 *Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país.*

Departamento administrativo nacional de estadística DANE (2022) *Principales indicadores del mercado laboral. Septiembre de 2022.* Recuperado de

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_sep\\_22.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_sep_22.pdf)

Farne, S. Sanín, C. (2020) *Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019.* Pág. 25 – 26 Recuperado de

<https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2020/03/Panorama-laboral-de-los-migrantes.pdf>

Franco. Londoño (2022) *Retos y oportunidades de las empresas colombianas en el marco de la migración de venezolanos.* Recuperado de

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/27302>

Fundación ANDI; ACDI/VOCA Colombia (2020) *Inclusión laboral de migrantes, una apuesta del sector privado.* pág. 9. Recuperado de

<https://www.andi.com.co/Uploads/Paper%20Inclusi%C3%B3n%20Laboral%20a%20Poblaci%C3%B3n%20Migrante%20-%20Junio%202023.pdf>

Galeano M. *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Universidad de Antioquia. 2018. Pág. 120. recuperado de

<https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3091.-Estrategias-de-investigacion-%E2%80%A6-Galeano.pdf>

Galindo, M. (2019) *¿Cuánto tarda en conseguir empleo un migrante venezolano en Colombia?*

Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/venezolanos-que-tanto-tardan-en-conseguir-trabajo-en-colombia-429986>

Hernández., R (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial McGRAW-HILL. Quinta edición. México. ISBN: 978-607-15-0291-9. Recuperado de

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Krause, M. (1995). *La investigación cualitativa - Un campo de posibilidades y desafíos*. *Revista Temas de Educación*, N° 7, AÑO 1995, ISSN 0716-7423.

Lucia Ramírez Bolívar, Lina Arroyave Velasquez, Jessica Corredor Villamil, septiembre 8, 2022. Ser migrante y trabajar en Colombia: ¿cómo va la inclusión laboral de las personas provenientes de Venezuela? Tomado de

<https://www.dejusticia.org/publication/ser-migrante-y-trabajar-en-colombia-como-va-la-inclusion-laboral-de-las-personas-provenientes-de-venezuela/>

Ministerio del Trabajo y Ministerio de Relaciones Exteriores. Tomado de:

<https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/grupo-de-gestion-de-la-politica-de-migracion-laboral/pepff>).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos*. Tomado de

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok\\_esp-abc\\_estatuto\\_al\\_migrante\\_venezolano-\\_05mar-2021.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok_esp-abc_estatuto_al_migrante_venezolano-_05mar-2021.pdf)

Ministerio del Trabajo. (s.f.). *Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral*. (06 de abril de 2023) Recuperado de <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/grupo-de-gestion-de-la-politica-de-migracion-laboral/ii-poblacion-objetivo/trabajadores-extranjeros-en-colombia>

Ministry of Labor. *Guide For The Labor Recruitment Of Venezuelan Refugees And Migrants In The Republic Of Colombia* (September 2021) Retrieved from <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/07/Guia-Min-Trabajo.pdf>

Venezuelan migrants in Colombia face difficulties in accessing the labor market, November 10, 2022. Retrieved from

<https://www.vozdeamerica.com/a/migrantes-venezolanos-colombia-mercado-laboral/6828979.html>

United Nations, 1948 *Universal Declaration of Human Rights*. Retrieved from

[https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

International Labour Organization (ILO). (2019). *Training Toolkit - Establishing fair recruitment processes*. Retrieved April 06, 2023, from Module 2: The legal and policy framework for fair recruitment: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/instructionalmaterial/wcms\\_733804.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/instructionalmaterial/wcms_733804.pdf)

Pinto, L. Amaya, P. Saéz F. (2018). *The integration of Venezuelans in Colombia in the fields of health and education*. Taken from:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12262976013/html/index.html>

*Interagency Coordination Platform for refugees and migrants from Venezuela. Migración Colombia.( R4V).GIFMM*. 2021. Retrieved from

<https://reliefweb.int/report/colombia/antioquia-refugiados-y-migrantes-venezolanos-agosto-2021>

Venezuela Migration Project (2020). *Perception of migrant integration in Colombia in times of coronavirus*. Retrieved from

[https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1590818285\\_boletin\\_discriminacion2020pdf#:~:text=For%20the%20same%20month%20of%20the,to%20stay%20\(Gr%C3%A1fico%202A\).](https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1590818285_boletin_discriminacion2020pdf#:~:text=For%20the%20same%20month%20of%20the,to%20stay%20(Gr%C3%A1fico%202A).)

Ramirez. Ballestas. Herrera. Ballesta. (2022) *Factors associated with unemployment among Venezuelan migrants in the city of Barranquilla, Colombia*. Retrieved from

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8378008>

*UN Special Rapporteur on contemporary forms of racism, racial discrimination, xenophobia and related intolerance, Report on xenophobia to the UN Human Rights Council, A/HRC/32/50,*

May 13, 2016, Retrieved from:

<https://undocs.org/es/A/HRC/32/50>

Rico de Alonso, A; Alonso, A; Rodríguez, A; Díaz, A and Castillo, S. (2006). *Social research: designs, components and experiences*. P.p 1 - 49.

Sánchez B, Munévar L. *Labor inclusion for the migrant population from Venezuela in Colombia. Pilot systematization*. 2019.

Stefano Farné, Cristian Sanín(2019). *Labor outlook for Venezuelan migrants in Colombia 2014-2019*, page 16. Retrieved from:

<https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2020/03/Panorama-laboral-de-los-migrantes.pdf>

Tena A. *Collection and analysis of qualitative data. Chapter 14. In-depth sessions or focus groups* (Barbour, 2007).

National Unit for Disaster Risk Management. Retrieved from:

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/RAMV/SitePages/Inicio.aspx>.

*University of Venezuela and Konrad Adenauer Foundation (2020). Challenges and opportunities of migratory integration: analysis and recommendations for Medellín.P.8*. Bogotá. Retrieved from:

<https://www.kas.de/documents/287914/0/Migracion+MEDELLIN+19-11-2020-F.pdf/4261686f-cf9f-bf6e-3031-5708c973b3db?t=1606147316750>

Vilchez G. *Data analysis and interpretation. Teaching Geometry using multimedia resources.*

*Rovira I Virgili University. 2007 Taken from*

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8928/914parteCAP6DesInv2.pdf>